



APUNTES SOBRE FENOMENOLOGÍA Y SU IMPORTANCIA EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

CARLOS MARLO CACHÓN MEDINA

ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA RODOLFO MENÉNDEZ DE LA PEÑA

MARLO ALBERTO BAAS LARA

ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, MÉRIDA, YUCATÁN

REINA ARACELY PERAZA ESTRADA

ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, MÉRIDA, YUCATÁN

RESUMEN

La fenomenología es tanto una perspectiva filosófica como una posición metodológica, que desde el paradigma interpretativo, permite la observación de los hechos en cuanto al hecho mismo y por sí mismo; los fenómenos educativos, aunque influenciados por diversas situaciones y factores que se sobreponen entre sí, no puede dejarse de entender desde sus características propias, y por lo tanto, desde su concepción de fenómeno y de objeto de estudio. Este documento pretende sentar las bases de una mirada teórica que, alejada de la perspectiva fenomenológica de Husserl, pero derivada de ella, propone de manera radical su integración al estudio de la pedagogía y de la educación, estableciendo como eje rector la aproximación al hombre mundano de Merleau-Ponty, como ha sido interpretado por Dantas y Moreira. Los procedimientos y etapas que se proponen tienen como propósito establecer una generalidad metodológica, que de acuerdo a los temas y problemas a investigar, se adapta y se convierte de acuerdo a las particularidades del objeto de estudio, con la intención de encontrar su verdad o su veracidad en lo mundano de su presencia y en su relación con el hombre y su realidad.

Palabras clave: Filosofía de la Educación; Metodología Educativa; Fenomenología; Investigación Educativa

FILOSOFÍA FENOMENOLÓGICA





En sentido general y etimológico, fenomenología significa la descripción de lo que aparece a la conciencia, el fenómeno. La fenomenología tienen como punto de partida la vida de las personas, sus experiencias, sus significados, sus emociones y situaciones y la manera en la que todos estos son percibidos, aprendidos, concebidos o con experiencia (Lucas, 1998). Reconoce una porción de la vida de los sujetos, siempre en relación con el mundo que lo rodea y con su interacción con los fenómenos que ocurren en su contexto.

La fenomenología es el estudio empírico de los hechos experimentados, conceptualizados y entendidos (Sixsmith y Sixsmith, 1987), y por ende transformados en un fenómeno en particular. Estas experiencias y entendimientos diferentes son caracterizados en términos de categorías de descripciones, lógicamente relacionadas entre sí, y formando jerarquías en relación a los criterios dados (Brew, 2001); es el estudio de las estructuras de la conciencia que ha sido experimentada y percibida por una persona. La estructura central de una experiencia es su intencionalidad, que siendo dirigida hacia algo, se convierte en la experiencia misma o en un reflejo del objeto observado (Moustakas, 1994). Una experiencia se dirige hacia su objeto en función de su contenido o significado, que así representa al objeto, bajo ciertas condiciones presentes por necesidad.

La fenomenología busca mirar al fenómeno en su totalidad, sin prejuicios y sin una predeterminada teoría de análisis; sin embargo, se reconoce que observar el fenómeno en su totalidad no es garantía de conocerlo a profundidad, sino solamente en el perfil que se intuye en la síntesis noésis-noema. Es una postura de cuestionamiento. El fenómeno es observado primero de la manera en la que se presenta en el mundo, en la realidad cercana al sujeto. Esta primera observación deriva en la reducción del fenómeno; no considera el conocimiento integral de éste como consecuencia inmediata de él, sino que lo hace a partir de la relación que existe entre el sujeto y el objeto, es decir, el fenómeno.

La riqueza de esta perspectiva filosófica es su posibilidad de obtener descripciones de las experiencias sobre el fenómeno en estudio, de la forma en la que es vivida por el sujeto, haciendo uso de la intersubjetividad, que al buscar entender los significados de lo que percibe, construye la estructura fundamental del fenómeno, que entonces es entendido en la mayor integralidad posible.

Como una perspectiva filosófica, la fenomenología deriva en un número importante de variaciones, cada una representada por un autor y dentro de una corriente de pensamiento y una ontología muy específicas. En este trabajo se hará referencia a la perspectiva fenomenológica crítica, propuesta por Dantas y Moreira (2009), que proviene de la conceptualización de hombre de Merleau-Ponty.





LA PERSPECTIVA DEL HOMBRE MUNDANO DE MERLEAU-PONTY

La fenomenología, para Merleau-Ponty (Dantas y Moreira, 2009), se aleja de la visión de Husserl (1985), al negarla como un idealismo trascendental, a favor de reconocer la existencia del hombre en el mundo que lo rodea, y no al contrario. El interés de Merleau-Ponty se dirige a reconocer al hombre como un ser concreto e histórico y por lo tanto multifacético o multidimensional. La propuesta fenomenológica de Merleau-Ponty implica la descripción de la realidad para alcanzar la comprensión de los contornos del fenómeno, es decir, de la singularidad de lo vivido (Moreira, 2004). Su concepción indica que el mundo ya está allí y la función primordial de quien lo estudia es simplemente, describirlo.

En ese sentido, el hombre tiene una relación inseparable con el mundo y, por tanto, con los fenómenos de la realidad, ya que no puede separarse de él y es a su vez influenciado por sus características. Entonces, se habla de un hombre mundano, ya que es en el mundo donde él se reconoce y no a través de un hombre interior (Dantas y Moreira, 2009). Este concepto de hombre es concreto y dado en la realidad y a partir de ella. De acuerdo a Merleau-Ponty (citado por Moreira, 2004), el mundo no es lo que el sujeto piensa o percibe, sino lo que vive a través de la experiencia, en donde el hombre se encuentra en constante comunicación con su entorno. Es decir, el mundo no está conformado por concepciones interiorizadas, sino que el hombre construye su propia visión del mundo y de forma dialéctica le sigue, lo percibe y es a través de esa percepción del mundo que el hombre se percibe a sí mismo, convirtiéndose por eso en un hombre mundano.

LA FENOMENOLOGÍA COMO APROXIMACIÓN METODOLÓGICA

Los principios de la fenomenología pueden traducirse en términos de una aproximación de análisis cualitativo en el ámbito educativo. La postura de que el hombre no puede existir sin la convivencia y dinámica con los otros que lo rodean rompe con el principio científico positivista de neutralidad o de objetividad. La fenomenología se presenta así como una manera radical de analizar los problemas de carácter educativo, al establecer nuevas estructuras de comprensión de los fenómenos educativos. Rechaza los supuestos que señalan que los hechos educativos se encuentran predeterminados por sus características mismas (Martins y Bicudo, 2006; Dantas y Moreira, 2009).





Una aproximación metodológica al fenómeno es la de Dantas y Moreira (2004); plantean la no siempre necesaria, pero sí muy esclarecedora, construcción de una hipótesis, que permita al investigador enfocarse en el aspecto primordial y específico del fenómeno en estudio; Dantas y Moreira (2004) mencionan que al hacerlo, y descubrir ciertas variables que pueden ser las observadas con más precisión, el investigador llega a conocer la esencia del fenómeno, que partiendo de la idea de Merleau-Ponty, no es ni absoluta ni acabada; luego, se echa mano de la descripción, como vivenciada por el sujeto informante, utilizando las entrevistas llamadas fenomenológicas, en donde una pregunta dispara y centra la atención del informante y provoca el diálogo con el investigador, que de esa forma busca conocer los significados de los hechos como fueron vividos por el informante. En este sentido, se recupera la idea de Merleau-Ponty, que plantea la característica de mundano del hombre, que es hombre por el mundo, pero que requiere del mundo para ser hombre, que es en su comportamiento en donde el hombre refleja su mundo y, por lo tanto, el investigador puede entender de mejor manera el fenómeno como fue vivenciado por el informante (Dantas y Moreira, 2009).

Moreira (2004) y Dantas y Moreira (2009), mencionan que la manera más adecuada de abordar el estudio de un fenómeno con una aproximación fenomenológica, es utilizando las entrevistas semiestructuradas, en donde no solamente se realice la entrevista como medio de recopilación de información, sino como una forma de conocer las sensaciones, emociones, actitudes, etc de los informantes, que permita al investigador darle significado más profundo a lo simplemente respondido como consecuencia de una pregunta (Hycner, 1999).

Requisito primordial de esta propuesta metodológica es la elaboración un documento llamado consentimiento informado, que entre muchas características y cualidades, son fuentes al menos de cierto grado de confianza en el desarrollo de la recolección de la información. El consentimiento informado señala que las personas se encuentran participando por voluntad propia en el estudio, que conocen las intenciones de éste y de las entrevistas que se les realicen; establecen el grado de anonimato como informantes participantes y se encuentran en conocimiento de los procedimientos que serán utilizados para la recopilación de la información. Aunque el consentimiento informado es una herramienta que permite, como se ha mencionado, alcanzar cierto grado de confianza entre el investigador y el entrevistado, no será hasta el momento de los diálogos en el que la confianza se logrará en la profundidad requerida y se consolidará, lo que puede derivar en una descripción y apreciación más





clara del fenómeno, a través de las vivencias del informante participante y de la empatía lograda, es decir, lo que se conoce como *rapport*.

El análisis de la información se propone a partir del modelo de Dantas y Moreira (2009), de la siguiente manera en primera instancia, las entrevistas deberán realizarse dejando a un lado los aspectos de su hipótesis, de los fundamentos teóricos sobre el fenómeno en estudio, y de sus propios prejuicios y opiniones sobre el fenómeno, por parte del investigador; una vez que las entrevistas han sido realizadas, entonces, de acuerdo con lo que propone Dantas y Moreira (2009), se analizan las entrevistas y se hacen delimitaciones que se consideren relevantes, especialmente aquellas en donde se relacionen las vivencias de los participantes informadores con los memos o notas de campo que el investigador ha recopilado durante las entrevistas; posteriormente, el investigador recurre a la escucha de la digitalización de la información, por cada una de las respuestas o piezas de ésta; paralelamente con los memos, va enunciando los significados de las vivencias del participante informador, en lo que Dantas y Moreira (2004) llaman descripción; a partir de esas descripciones, se realiza, también de acuerdo estos mismos autores, una versión de sentido, que se refiere a la interpretación que el investigador hace de las descripciones, manteniendo una posición distante a sus esquemas interpretativos.

La siguiente fase del procedimiento requiere de la contratación de los resultados logrados con las hipótesis planteadas, es decir, a partir del conjunto de las descripciones y las versiones de sentido, comienza a referenciar los datos hacia la hipótesis y hacia los referentes teóricos establecidos sobre el fenómeno de estudio, pero también con sus propias percepciones del fenómeno.

El uso del procedimiento mencionado en los párrafos anteriores, reflejado en la estructuración y búsqueda de aspectos y situaciones comunes entre las vivencias ya analizadas de los participantes informantes, llevará al establecimiento de la verdad, que nunca absoluta y no acaba, del fenómeno, que le llevará a emitir entonces cualquier tipo de juicio externo al éste, en el caso que sea necesario; la preocupación del investigador que propone la intervención fenomenológica para conocer el fenómeno a profundidad, desde la perspectiva de los actores de implementación, es evitar introducir cualquier juicio durante el proceso de análisis; la función de esta etapa es estructurar una descripción lo más cercana a la realidad de lo acontecido.

Tanto las transcripciones como los análisis de las descripciones y de las versiones de sentido (Dantas y Moreira, 2009), así como las interpretaciones del investigador, ya integrando su enfoque y apreciación del objeto de estudio, deberán ser enviados al participante informante, quien junto con el





investigador, deberá confirmar si lo descrito es esencia y verdad, no absoluta ni acabada, de lo que expresó o quiso expresar de sus propias vivencias y experiencias respecto del fenómeno; de la misma forma, el utilizar la triangulación de la información, para determinar los lugares comunes, los significados semejantes y los contextos del fenómeno, al interior de cada uno de los grupos de participantes informantes, puede incrementar la validez de la información y, por ende, de la descripción que se hace del fenómeno.

CONCLUSIONES

El uso de una metodología como la presentada en este documento conlleva muchas más ventajas que desventajas; al haber planteado una hipótesis como parte del proceso de investigación y establecido preguntas de investigación que guíen el proceso investigativo, aun dentro de una investigación de orden cualitativo, entonces es necesario establecer si la hipótesis ha podido ser verificada o comprobada, o no, y si las preguntas de investigación han sido respondidas o no; es decir, es el establecimiento de las conclusiones del estudio, en los términos de lo dicho anteriormente, hipótesis, preguntas y de los objetivos de la investigación, lo que se busca lograr como resultado final del proceso de investigación. Suponiendo lo anterior como cierto, entonces el constante ir y venir de la descripción del fenómeno hacia la hipótesis y los fundamentos teóricos son los que concluyen en la respuesta a la pregunta de investigación.

El trabajar con las entrevistas, digitalizadas para ser escuchadas las veces que sea necesario, permite identificar las descripciones y las versiones de sentido (Dantas y Moreira, 2009), y, durante el proceso, requiere necesariamente que el investigador o quien realiza las entrevistas mantenga lo más lejano posible sus conocimientos sobre el objeto en estudio, lo que se logra cuando se enfoca exclusivamente en lo que está escuchando y no en lo que sabe o cree saber del fenómeno que está estudiando. Lograr lo anterior es un acto consciente del investigador, que aunque conlleva una cantidad importante de esfuerzo cognitivo, puede ser logrado mediante la repetida escucha de las entrevistas; de acuerdo a Groenewald (2004), realizar esta acción y construir las transcripciones de las entrevistas, son lo que permiten al investigador alejarse de sus enfoques y perspectivas durante esa etapa del proceso.





Estructurar la información, mediante el uso de las descripciones, las versiones de sentido y los memos, pueden contribuir a permanecer fiel a la información aportada por los participantes informantes; realizar el análisis de las entrevistas una por una, solamente iniciando el análisis de otra entrevista cuando la anterior ha sido finalizada, puede evitar el manipular la información, al mantenerse el investigador enfocado exclusivamente a los datos específicos de un participante informador. Como se ha mencionado ya, que el investigador escuche las entrevistas repetidas veces y realice por sí mismo las transcripciones de éstas, le permitirán profundizar en el entendimiento de los significados del participante informante, por sobre los propios, sus prejuicios y sus referentes.





BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- Brew, A. (2001). Conceptions of research: a phenomenographic study. *Studies in Higher Education*, 26, 3, 271-285.
- Creswell, J. W. (1998). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five traditions*. Thousand Oaks, CA: Sage
- Dantas, D. y Moreira, V. (2009). El Método fenomenológico crítico de investigación con base en el pensamiento de Merleau-Ponty, *Terapia Psicológica*, 27 (2), 247-257
- Groenewald, T. (2004). A phenomenological Research design illustrated. *International Journal of Qualitative Methods*, 3, (1), 42-55.
- Husserl, E. (1985). *Meditaciones Cartesianas. Introducción a la Fenomenología*. Tr. José Gaos, Miguel García-Baró. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Hycner, R. (1999). Some guidelines for the phenomenological analysis of interview data. En A. Bryman & R. G. Burgess (Eds.), *Qualitative research* (Vol. 3, pp. 143-164). London: Sage.
- Lucas, U. (1998). "Accounting for the world" and "the world of accounting": phenomenographic research in accounting education. Ponencia presentada en Higher Education Close Up, University of Central Lancashire.
- Martins, J y Bicudo, M. (2006). *Estudios sobre existencialismo, fenomenología e educação*. São Paulo: Centauro.
- Moreira, V. (2004). O método fenomenológico de Merleau-Ponty como ferramenta crítica na pesquisa em psicopatologia. *Psicologia: Reflexão e crítica*, 13, 447-456.
- Moustakas, C. (1994). *Phenomenological research methods*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Sixsmith, J. A. and Sixsmith A. (1987). Empirical phenomenology: principles and methods. *Quality and Quantity*, 21, 313-333.

